



RTZ 500

TRASCIENDE EL CAMINO



MANUAL DE GARANTÍA

MANUAL DE GARANTÍA

Estimado Sra./ Sr. Cliente

MOTORI desea darle las gracias por habernos seleccionado. A partir de ahora ya forma parte de uno de los tantos usuarios que poseen una motocicleta de la Marca MOTORI.

Queremos informarle que estamos a su entera disposición a través de Nuestra Red de Concesionarios y Servicios Sociales MOTORI, para atender cualquier necesidad que le pueda surgir, en esta nueva relación que nos liga profundamente como Fabricante, Concesionario y Propietario.

Le aconsejamos que a lo largo de esta nueva relación, siempre utilice repuestos originales MOTORI.

Desde ya le agradecemos por su elección.

MOTORI
Dirección Comercial
Buenos Aires – República Argentina

POLÍTICA DE GARANTÍA

Alcance: 60 meses o 60.000 km (*) (**) (***) (****) (*****) (******) lo que se cumpla primero, a partir de la fecha de facturación de la unidad.

MOTORI garantiza sus motos contra cualquier defecto de materiales o fallas de fabricación por un periodo de: 60 meses o 60 mil kilómetros, lo que se cumpla primero para todos los modelos de MOTORI, teniendo en cuenta las siguientes notas:

***NOTA 1:** Las piezas/insumos de mantenimiento obligatorio normales, no están incluidas en la cobertura de garantía: Lubricantes como aceite, grasa, etc.; focos, Refrigerantes -Freno -Juego de herramientas, Disco de freno -Correa de la CVT, Placa de fricción del embrague, Cadena de transmisión, neumáticos, etc.

****NOTA 2:** Este periodo de alcance de garantía no aplica a cuatriciclos ni a utilitarios;

*****NOTA 3:** Esta garantía no contempla cobertura para unidades utilizadas en uso severo, uso comercial, alquiler, uso de fuerzas policiales, fuerzas armadas, fuerzas de seguridad, fuerzas similares, etc.

******NOTA 4:** Las bujías, cables de freno, cables de acelerador y cables de embrague, tendrán una cobertura de 6 meses sin límite de kilometraje.

*******NOTA 5:** Las baterías tendrán una cobertura de 6 meses desde la fecha de fabricación.

*******NOTA 6:** Relay de luces intermitentes, bocinas, tableros velocímetros, interruptores en manillares y bobinas de alta, tendrán una cobertura de 12 meses o 12 mil kilómetros, lo que ocurra primero.

MOTORI no garantizará las reparaciones de ruidos, vibraciones, filtraciones de aceite y otros elementos que no afecten la calidad, el funcionamiento y el rendimiento del producto. Y no reconocerá ningún importe de gastos devengados de ningún trabajo de corrección, de reparaciones, ni de ninguna intervención técnica de ninguna índole, efectuados en talleres no autorizados previamente al hito de reclamo.

La garantía del fabricante es válida a través de todos los Concesionarios y Servicios Autorizados en cualquier punto del país. La misma es válida exclusivamente para el propietario y transferible dentro del período de vigencia y dentro del territorio nacional de la República Argentina. Siempre que tenga realizado todos los Mantenimientos Preventivos, tal como se indica en la tabla de Mantenimiento en el Manuel del Propietario. Los mismos deben ser realizados en Concesionarios y/o Service Oficiales.

La garantía comienza a regir a partir del hito de registro de venta en PORTAL DE GESTIÓN DE GARANTÍAS, que deberá coincidir con la fecha de facturación de la unidad. La entrega de la unidad al usuario, no debe superar los 20 días hábiles desde la fecha de facturación.

Gastos adicionales: Los daños incidentales o consecuentes, tales como llamadas telefónicas, transporte, remolques, estadías, alquiler de un vehículo como sustituto durante el período de reparación, gastos de seguros, pérdida de tiempo, lucro cesante, inconveniencia o pérdida comercial no se encuentran cubiertos. Del mismo modo la presente garantía no cubre gastos relacionados con lesiones personales y daños incidentales a la propiedad o por cualquier perjuicio derivado de catástrofes naturales, fuego, colisión, robo y otros.

MOTORI queda expresamente exceptuada de obligación o responsabilidad alguna con relación a la presente Garantía, cuyos términos y condiciones generales podrán modificarse en cualquier momento sin previo aviso.

EXCLUSIONES DE LA GARANTÍA

La cobertura no será válida:

- 01.** Cuando cualquier motocicleta haya sido empleada en forma habitual o circunstancial en carreras, ya sea que la participación haya sido con carácter oficial o como aficionado.
- 02.** Cuando se presenten desperfectos o accidentes producidos por utilización indebida.
- 03.** Cuando hubiera existido una Impericia conductiva.
- 04.** Cuando hubiera existido Incorrecto asentamiento.
- 05.** Cuando se hubiere sometido a sobrecarga aún momentánea.
- 06.** Cuando se haya hecho uso de piezas no originales.
- 07.** Cuando haya intervención y/o atención en talleres no autorizados.
- 08.** Cuando se haya agregado accesorios no autorizados.
- 09.** Cuando se haya producido remodelaciones que pudieran afectar la calidad, funcionamiento y rendimiento.
- 10.** Cuando el circuito eléctrico/electrónico haya sido alterado por la presencia de alarmas u otros dispositivos electrónicos como por ejemplo: rastreadores satelitales, luces de Xenón (o cualquier otra lámpara que no respetase las mismas especificaciones de fabricante), o cuando existiera cualquier otro dispositivo exógenos al producto no provisto en la configuración estándar de fabricante.
- 11.** Cuando hubiera existido utilización como transporte público y/o alquiler de la motocicleta a terceros.
- 12.** Cuando no se cumpliera con el Régimen de Servicios Obligatorios y con el Plan de Mantenimiento indicado en el manual del usuario.
- 13.** Cuando los daños surgieran por el uso del producto en cualquier zona no adecuada.
- 14.** Cuando los deterioros fueran producto de la puesta en práctica de modificaciones variaciones de las prestaciones del producto, ampliaciones, etc.
- 15.** Cuando se produjesen fenómenos estéticos que no afecten el rendimiento.
- 16.** Cuando Hubiera existido cualquier reparación o ajuste no efectuados por Concesionarios autorizados por MOTORI; quedan también excluidos de cobertura los daños derivados de estas reparaciones.

17. Cuando Los deterioros reclamados hayan sido provocados por la acción del hollín, humo, agentes químicos, acción de pájaros, de brisa y agua marina, sal, y otros agentes similares.

18. Cuando se hubiere producido desgaste y decoloración natural de pinturas, cromados, tapizados y partes plásticas.

19. Cuando el reclamo fuera por piezas y productos derivados del petróleo, sometidos a desgaste natural de utilización y en general piezas cuya durabilidad y rendimiento están sujetos a características de uso, de conducción y particularidades del terreno y/o climas, tales como aceites y grasas lubricantes, bujías, filtros de combustible, aceite y aire, cadenas de transmisión, pastillas y cintas de freno, discos y placas de embrague, lámparas, fusibles, escobillas de motores eléctricos, baterías (salvo por defecto de producto según nota 5), destelladores, relays, reguladores, bocinas, CDI, instalación eléctrica, mangueras, retenes y otras piezas de goma como neumáticos y cámaras, correas, juntas en general, cables de comando, fluidos de freno y embrague, líquido refrigerante, etc.

FICHA DE REGISTRO DEL USUARIO

(Este formulario sirve para dar inicio al sistema de garantía. Le pedimos por favor sea completado correctamente.)

Modelo: _____ Color: _____

Nº del Motor: _____

Nº de Cuadro: _____

Nº de Factura de Venta: _____

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

- Estudiante
- Empleado
- Comerciante
- Profesional
- Ama de casa
- Otra: _____

FINALIDAD DE USO:

- Transporte
- Recreación
- Deportes
- Turismo
- Trabajo
- Otra: _____

FORMA DE PAGO: Cantidad de cuotas _____ (Si fue de Contado ponga 1)

El concesionario vendedor debe asignar sus
código y nombre en cada talón de servicio. CÓDIGO
CONCESIONARIO: _____

Declaro que el motovehículo me ha sido entregado en perfectas condiciones de funcionamiento. He recibido todas las instrucciones respecto a la garantía, el manual de la unidad y los accesorios correspondientes. Acepto por lo tanto las condiciones de Garantía de MOTORI.

.....
FIRMA

.....
DNI

Nombre del cliente: _____

Fecha de Nacimiento: _____ Sexo: F M

Domicilio: _____

Localidad: _____ Provincia: _____

Teléfono: _____ Fecha de entrega: _____

RAZONES QUE MOTIVARON A LA COMPRA:

- Prestigio de la marca
- Prestigio del agente
- Estética de la unidad
- Mecánica de la unidad
- Precio
- Condiciones de pago
- Publicidad
- Valor de reventa
- Recomendaciones
- Turismo
- Otra: _____

POSEE OTRO VEHICULOS:

- Automóvil
- Prestigio del agente

CÓDIGO CONCESIONARIO: _____

.....
FIRMA / SELLO DEL CONCESIONARIO

REMITIR A EMPRESA

REVISACION PRE-ENTREGA

INDICAR CON UNA CRUZ LOS ÍTEMES, EJECUTADOS:

- Adicionar y/o controlar aceite y combustible.
- Funcionamiento general del motor.
- Calibrar neumáticos.
- Preparar la batería.
- Ajustar cadena de transmisión.
- Ajustar palancas de mando.
- Líquido de freno.
- Controlar sistema de admisión.
- Control de fuga de lubricante.
- Lubricación general.
- Ajustar comando de acelerador y cable.
- Controlar documentación.
- Control de marcha.
- Verificar funcionamiento de suspensiones y frenos.
- Llave de control.
- Verificar funcionamiento de instrumentos.
- Verificar funcionamiento del sistema eléctrico.
- Verificar y ajustar tuercas y tornillos.
- Herramientas.

INSTRUCCIONES AL PROPIETARIO / USUARIO EN LA ENTREGA:

- Cómo hacer una inspección diaria de la unidad.
- Cómo usarlo adecuadamente y condiciones generales de la garantía.
- Cómo y Cuándo hacer el Servicio Obligatorio.
- Entrega del Manual de Garantía.
- Entrega del Manual del Usuario y Mantenimiento.

CERTIFICADO DE GARANTIA Y REVISACIÓN PRE-ENTREGA

(Complete este formulario con letra imprenta.)

Fecha de Venta:	Nº de Factura de venta:	Modelo:	Color:
Nombre del propietario:		Cuadro:	Motor:
Dirección para contacto:			Teléfono:
Código Postal:	Localidad:	Provincia:	
Código de concesionario:	Nombre del concesionario:		
<p>Declaro que el motovehículo me ha sido entregado en perfectas condiciones de funcionamiento. He recibido todas las instrucciones respecto de la garantía, uso, mantenimiento y se me ha entregado el Manual de Garantía, el Manual del motovehículo y los accesorios correspondientes. Acepto por lo tanto las condiciones de Garantía MOTORI.</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>			
FIRMA	DNI	FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO O SERVICIO POST-VENTA	

La presente Garantía solamente ampara aquellas motocicletas distribuidas por MOTORI dentro de la República Argentina.

La falta de algún dato requerido invalida este talón.

**CONCESIONARIO
DUPLICADO**

REVISACION PRE-ENTREGA

INDICAR CON UNA CRUZ LOS ÍTEMES, EJECUTADOS:

- Ajustar comando de acelerador y cable.
- Funcionamiento general del motor.
- Calibrar neumáticos.
- Preparar la batería.
- Ajustar cadena de transmisión.
- Ajustar palancas de mando.
- Líquido de freno.
- Controlar sistema de admisión.
- Control de fuga de lubricante.
- Lubricación general.
- Adicionar y/o controlar aceite y combustible.
- Controlar documentación.
- Control de marcha.
- Verificar funcionamiento de suspensiones y frenos.
- Llave de control.
- Verificar funcionamiento de instrumentos.
- Verificar funcionamiento del sistema eléctrico.
- Verificar y ajustar tuercas y tornillos.
- Herramientas.
- Explicación de funcionamiento

INSTRUCCIONES AL PROPIETARIO / USUARIO EN LA ENTREGA:

- Cómo hacer una inspección diaria de la unidad.
- Cómo usarlo adecuadamente y condiciones generales de la garantía.
- Cómo y Cuándo hacer el Servicio Obligatorio.
- Entrega del Manual de Garantía.
- Entrega del Manual del Usuario y Mantenimiento.

CERTIFICADO DE GARANTIA Y REVISACION PRE-ENTREGA

(Complete este formulario con letra imprenta.)

Fecha de Venta:	Nº de Factura de venta:	Modelo:	Color:
Nombre del propietario:		Cuadro:	Motor:
Dirección para contacto:			Teléfono:
Código Postal:	Localidad:	Provincia:	
Código de concesionario:	Nombre del concesionario:		
Declaro que el motovehículo me ha sido entregado en perfectas condiciones de funcionamiento. He recibido todas las instrucciones respecto de la garantía, uso, mantenimiento y se me ha entregado el Manual de Garantía, el Manual del motovehículo y los accesorios correspondientes. Acepto por lo tanto las condiciones de Garantía MOTORI.			
FIRMA	DNI	FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO O SERVICIO POST-VENTA	

La presente Garantía solamente ampara aquellas motocicletas distribuidas por MOTORI dentro de la Republica Argentina.

La falta de algún dato requerido invalida este talón.

**PROPIETARIO
TRIPPLICADO**

REVISACION PRE-ENTREGA

INDICAR CON UNA CRUZ LOS ÍTEMES, EJECUTADOS:

- Adicionar y/o controlar aceite y combustible.
- Funcionamiento general del motor.
- Calibrar neumáticos.
- Preparar la batería.
- Ajustar cadena de transmisión.
- Ajustar palancas de mando.
- Líquido de freno.
- Controlar sistema de admisión.
- Control de fuga de lubricante.
- Lubricación general.
- Ajustar comando de acelerador y cable.
- Controlar documentación.
- Control de marcha.
- Verificar funcionamiento de suspensiones y frenos.
- Llave de control.
- Verificar funcionamiento de instrumentos.
- Verificar funcionamiento del sistema eléctrico.
- Verificar y ajustar tuercas y tornillos.
- Herramientas.

INSTRUCCIONES AL PROPIETARIO / USUARIO EN LA ENTREGA:

- Cómo hacer una inspección diaria de la unidad.
- Cómo usarlo adecuadamente y condiciones generales de la garantía.
- Cómo y Cuándo hacer el Servicio Obligatorio.
- Entrega del Manual de Garantía.
- Entrega del Manual del Usuario y Mantenimiento.

1º SERVICE

SERVICIO
OBLIGATORIO

Complete este formulario con letra imprenta.

km.	mes
-----	-----

Fecha servicio: _____

Kilometraje real: _____

.....

FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO

EL CONCESIONARIO debe asignar su código y nombre en cada talón de servicio

.....

FIRMA DEL PROPIETARIO

DNI:

La falta de algún dato requerido invalida este Talón.

PARA EL PROPIETARIO

1º SERVICE

SERVICIO
OBLIGATORIO

Complete este formulario con letra imprenta.

km.	mes
-----	-----

Fecha servicio: _____

Kilometraje real: _____

Modelo: _____ Color: _____

Cuadro: _____ Motor: _____

.....

FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO

EL CONCESIONARIO debe asignar su código y nombre en cada talón de servicio

.....

FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO

La falta de algún dato requerido invalida este Talón.

CONCESIONARIO / SERVICIO

1º SERVICE

SERVICIO
OBLIGATORIO

Complete este formulario con letra imprenta.

km.	mes
-----	-----

Fecha servicio: _____

Kilometraje real: _____

Modelo: _____ Color: _____

Cuadro: _____ Motor: _____

.....

FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO

EL CONCESIONARIO debe asignar su código y nombre en cada talón de servicio

.....

FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO

La falta de algún dato requerido invalida este Talón.

PARA MOTORI

1º SERVICE

SERVICIO OBLIGATORIO

km.	mes
-----	-----

Se debe realizar obligatoriamente el servicio de mantenimiento para que la garantía no pierda su vigencia. El Concesionario deberá remitir este talón al distribuidor dentro de los 7 días siguientes de realizado el servicio. Su omisión hace caducar la vigencia de la garantía.

La presente Garantía solamente ampara aquellas motocicletas distribuidas por MOTORI dentro de la República Argentina.

La realización de los servicios de mantenimiento periódico será obligatoria al completar el plazo temporal establecido o al recorrer el kilometraje estipulado para cada uno de ellos (lo que ocurra primero), a excepción de que el kilometraje correspondiente al ___ y ___ servicio ocurran luego de los ___ meses de adquirida la unidad (plazo de expiración de la cobertura), en cuyo caso su ejecución será de carácter recomendado.

La falta de algún dato requerido invalida este Talón.

PARA EL PROPIETARIO

1º SERVICE

SERVICIO OBLIGATORIO

km.	mes
-----	-----

Se debe realizar obligatoriamente el servicio de mantenimiento para que la garantía no pierda su vigencia. El Concesionario deberá remitir este talón al distribuidor dentro de los 7 días siguientes de realizado el servicio. Su omisión hace caducar la vigencia de la garantía.

La presente Garantía solamente ampara aquellas motocicletas distribuidas por MOTORI dentro de la República Argentina.

La realización de los servicios de mantenimiento periódico será obligatoria al completar el plazo temporal establecido o al recorrer el kilometraje estipulado para cada uno de ellos (lo que ocurra primero), a excepción de que el kilometraje correspondiente al ___ y ___ servicio ocurran luego de los ___ meses de adquirida la unidad (plazo de expiración de la cobertura), en cuyo caso su ejecución será de carácter recomendado.

La falta de algún dato requerido invalida este Talón.

CONCESIONARIO / SERVICIO

1º SERVICE

SERVICIO OBLIGATORIO

km.	mes
-----	-----

Se debe realizar obligatoriamente el servicio de mantenimiento para que la garantía no pierda su vigencia. El Concesionario deberá remitir este talón al distribuidor dentro de los 7 días siguientes de realizado el servicio. Su omisión hace caducar la vigencia de la garantía.

La presente Garantía solamente ampara aquellas motocicletas distribuidas por MOTORI dentro de la República Argentina.

La realización de los servicios de mantenimiento periódico será obligatoria al completar el plazo temporal establecido o al recorrer el kilometraje estipulado para cada uno de ellos (lo que ocurra primero), a excepción de que el kilometraje correspondiente al ___ y ___ servicio ocurran luego de los ___ meses de adquirida la unidad (plazo de expiración de la cobertura), en cuyo caso su ejecución será de carácter recomendado.

La falta de algún dato requerido invalida este Talón.

PARA MOTORI

2º SERVICE

SERVICIO
OBLIGATORIO

Complete este formulario con letra imprenta.

km.	mes
-----	-----

Fecha servicio: _____

Kilometraje real: _____

FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO

EL CONCESIONARIO debe asignar su código y nombre en cada talón de servicio

FIRMA DEL PROPIETARIO

DNI:

La falta de algún dato requerido invalida este Talón.

PARA EL PROPIETARIO

2º SERVICE

SERVICIO
OBLIGATORIO

Complete este formulario con letra imprenta.

km.	mes
-----	-----

Fecha servicio: _____

Kilometraje real: _____

Modelo: _____ Color: _____

Cuadro: _____ Motor: _____

FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO

EL CONCESIONARIO debe asignar su código y nombre en cada talón de servicio

FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO

La falta de algún dato requerido invalida este Talón.

CONCESIONARIO / SERVICIO

2º SERVICE

SERVICIO
OBLIGATORIO

Complete este formulario con letra imprenta.

km.	mes
-----	-----

Fecha servicio: _____

Kilometraje real: _____

Modelo: _____ Color: _____

Cuadro: _____ Motor: _____

FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO

EL CONCESIONARIO debe asignar su código y nombre en cada talón de servicio

FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO

La falta de algún dato requerido invalida este Talón.

PARA MOTORI

2º SERVICE

SERVICIO OBLIGATORIO

km.	mes
-----	-----

Se debe realizar obligatoriamente el servicio de mantenimiento para que la garantía no pierda su vigencia. El Concesionario deberá remitir este talón al distribuidor dentro de los 7 días siguientes de realizado el servicio. Su omisión hace caducar la vigencia de la garantía.

La presente Garantía solamente ampara aquellas motocicletas distribuidas por MOTORI dentro de la República Argentina.

La realización de los servicios de mantenimiento periódico será obligatoria al completar el plazo temporal establecido o al recorrer el kilometraje estipulado para cada uno de ellos (lo que ocurre primero), a excepción de que el kilometraje correspondiente al ___ y ___ servicio ocurran luego de los ___ meses de adquirida la unidad (plazo de expiración de la cobertura), en cuyo caso su ejecución será de carácter recomendado.

La falta de algún dato requerido invalida este Talón.

PARA EL PROPIETARIO

2º SERVICE

SERVICIO OBLIGATORIO

km.	mes
-----	-----

Se debe realizar obligatoriamente el servicio de mantenimiento para que la garantía no pierda su vigencia. El Concesionario deberá remitir este talón al distribuidor dentro de los 7 días siguientes de realizado el servicio. Su omisión hace caducar la vigencia de la garantía.

La presente Garantía solamente ampara aquellas motocicletas distribuidas por MOTORI dentro de la República Argentina.

La realización de los servicios de mantenimiento periódico será obligatoria al completar el plazo temporal establecido o al recorrer el kilometraje estipulado para cada uno de ellos (lo que ocurre primero), a excepción de que el kilometraje correspondiente al ___ y ___ servicio ocurran luego de los ___ meses de adquirida la unidad (plazo de expiración de la cobertura), en cuyo caso su ejecución será de carácter recomendado.

La falta de algún dato requerido invalida este Talón.

CONCESIONARIO / SERVICIO

2º SERVICE

SERVICIO OBLIGATORIO

km.	mes
-----	-----

Se debe realizar obligatoriamente el servicio de mantenimiento para que la garantía no pierda su vigencia. El Concesionario deberá remitir este talón al distribuidor dentro de los 7 días siguientes de realizado el servicio. Su omisión hace caducar la vigencia de la garantía.

La presente Garantía solamente ampara aquellas motocicletas distribuidas por MOTORI dentro de la República Argentina.

La realización de los servicios de mantenimiento periódico será obligatoria al completar el plazo temporal establecido o al recorrer el kilometraje estipulado para cada uno de ellos (lo que ocurre primero), a excepción de que el kilometraje correspondiente al ___ y ___ servicio ocurran luego de los ___ meses de adquirida la unidad (plazo de expiración de la cobertura), en cuyo caso su ejecución será de carácter recomendado.

La falta de algún dato requerido invalida este Talón.

PARA MOTORI

3º SERVICE

SERVICIO OBLIGATORIO

Complete este formulario con letra imprenta.

km.	mes
-----	-----

Fecha servicio: _____

Kilometraje real: _____

.....

FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO

EL CONCESIONARIO debe asignar su código y nombre en cada talón de servicio

.....

FIRMA DEL PROPIETARIO

DNI:

La falta de algún dato requerido invalida este Talón.

PARA EL PROPIETARIO

3º SERVICE

SERVICIO OBLIGATORIO

Complete este formulario con letra imprenta.

km.	mes
-----	-----

Fecha servicio: _____

Kilometraje real: _____

Modelo: _____ Color: _____

Cuadro: _____ Motor: _____

.....

FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO

EL CONCESIONARIO debe asignar su código y nombre en cada talón de servicio

.....

FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO

La falta de algún dato requerido invalida este Talón.

CONCESIONARIO / SERVICIO

3º SERVICE

SERVICIO OBLIGATORIO

Complete este formulario con letra imprenta.

km.	mes
-----	-----

Fecha servicio: _____

Kilometraje real: _____

Modelo: _____ Color: _____

Cuadro: _____ Motor: _____

.....

FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO

EL CONCESIONARIO debe asignar su código y nombre en cada talón de servicio

.....

FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO

La falta de algún dato requerido invalida este Talón.

PARA MOTORI

3º SERVICE

SERVICIO OBLIGATORIO

km.	mes
-----	-----

Se debe realizar obligatoriamente el servicio de mantenimiento para que la garantía no pierda su vigencia. El Concesionario deberá remitir este talón al distribuidor dentro de los 7 días siguientes de realizado el servicio. Su omisión hace caducar la vigencia de la garantía.

La presente Garantía solamente ampara aquellas motocicletas distribuidas por MOTORI dentro de la República Argentina.

La realización de los servicios de mantenimiento periódico será obligatoria al completar el plazo temporal establecido o al recorrer el kilometraje estipulado para cada uno de ellos (lo que ocurra primero), a excepción de que el kilometraje correspondiente al 4to y 5to servicio ocurran luego de los 12 meses de adquirida la unidad (plazo de expiración de la cobertura), en cuyo caso su ejecución será de carácter recomendado.

La falta de algún dato requerido invalida este Talón.

PARA EL PROPIETARIO

3º SERVICE

SERVICIO OBLIGATORIO

km.	mes
-----	-----

Se debe realizar obligatoriamente el servicio de mantenimiento para que la garantía no pierda su vigencia. El Concesionario deberá remitir este talón al distribuidor dentro de los 7 días siguientes de realizado el servicio. Su omisión hace caducar la vigencia de la garantía.

La presente Garantía solamente ampara aquellas motocicletas distribuidas por MOTORI dentro de la República Argentina.

La realización de los servicios de mantenimiento periódico será obligatoria al completar el plazo temporal establecido o al recorrer el kilometraje estipulado para cada uno de ellos (lo que ocurra primero), a excepción de que el kilometraje correspondiente al __ y __ servicio ocurran luego de los __ meses de adquirida la unidad (plazo de expiración de la cobertura), en cuyo caso su ejecución será de carácter recomendado.

La falta de algún dato requerido invalida este Talón.

CONCESIONARIO / SERVICIO

3º SERVICE

SERVICIO OBLIGATORIO

km.	mes
-----	-----

Se debe realizar obligatoriamente el servicio de mantenimiento para que la garantía no pierda su vigencia. El Concesionario deberá remitir este talón al distribuidor dentro de los 7 días siguientes de realizado el servicio. Su omisión hace caducar la vigencia de la garantía.

La presente Garantía solamente ampara aquellas motocicletas distribuidas por MOTORI dentro de la República Argentina.

La realización de los servicios de mantenimiento periódico será obligatoria al completar el plazo temporal establecido o al recorrer el kilometraje estipulado para cada uno de ellos (lo que ocurra primero), a excepción de que el kilometraje correspondiente al __ y __ servicio ocurran luego de los __ meses de adquirida la unidad (plazo de expiración de la cobertura), en cuyo caso su ejecución será de carácter recomendado.

La falta de algún dato requerido invalida este Talón.

PARA MOTORI

4º SERVICE

SERVICIO OBLIGATORIO

Complete este formulario con letra imprenta.

km.	mes
-----	-----

Fecha servicio: _____

Kilometraje real: _____

FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO

EL CONCESIONARIO debe asignar su código y nombre en cada talón de servicio

FIRMA DEL PROPIETARIO

DNI:

La falta de algún dato requerido invalida este Talón.

PARA EL PROPIETARIO

4º SERVICE

SERVICIO OBLIGATORIO

Complete este formulario con letra imprenta.

km.	mes
-----	-----

Fecha servicio: _____

Kilometraje real: _____

Modelo: _____ Color: _____

Cuadro: _____ Motor: _____

FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO

EL CONCESIONARIO debe asignar su código y nombre en cada talón de servicio

FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO

La falta de algún dato requerido invalida este Talón.

CONCESIONARIO / SERVICIO

4º SERVICE

SERVICIO OBLIGATORIO

Complete este formulario con letra imprenta.

km.	mes
-----	-----

Fecha servicio: _____

Kilometraje real: _____

Modelo: _____ Color: _____

Cuadro: _____ Motor: _____

FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO

EL CONCESIONARIO debe asignar su código y nombre en cada talón de servicio

FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO

La falta de algún dato requerido invalida este Talón.

PARA MOTORI

4º SERVICE

SERVICIO
OBLIGATORIO

km.	mes
-----	-----

Se debe realizar obligatoriamente el servicio de mantenimiento para que la garantía no pierda su vigencia. El Concesionario deberá remitir este talón al distribuidor dentro de los 7 días siguientes de realizado el servicio. Su omisión hace caducar la vigencia de la garantía.

La presente Garantía solamente ampara aquellas motocicletas distribuidas por MOTORI dentro de la República Argentina.

La realización de los servicios de mantenimiento periódico será obligatoria al completar el plazo temporal establecido o al recorrer el kilometraje estipulado para cada uno de ellos (lo que ocurra primero), a excepción de que el kilometraje correspondiente al ___ y ___ servicio ocurran luego de los ___ meses de adquirida la unidad (plazo de expiración de la cobertura), en cuyo caso su ejecución será de carácter recomendado.

La falta de algún dato requerido invalida este Talón.

PARA EL PROPIETARIO

4º SERVICE

SERVICIO
OBLIGATORIO

km.	mes
-----	-----

Se debe realizar obligatoriamente el servicio de mantenimiento para que la garantía no pierda su vigencia. El Concesionario deberá remitir este talón al distribuidor dentro de los 7 días siguientes de realizado el servicio. Su omisión hace caducar la vigencia de la garantía.

La presente Garantía solamente ampara aquellas motocicletas distribuidas por MOTORI dentro de la República Argentina.

La realización de los servicios de mantenimiento periódico será obligatoria al completar el plazo temporal establecido o al recorrer el kilometraje estipulado para cada uno de ellos (lo que ocurra primero), a excepción de que el kilometraje correspondiente al ___ y ___ servicio ocurran luego de los ___ meses de adquirida la unidad (plazo de expiración de la cobertura), en cuyo caso su ejecución será de carácter recomendado.

La falta de algún dato requerido invalida este Talón.

CONCESIONARIO / SERVICIO

4º SERVICE

SERVICIO
OBLIGATORIO

km.	mes
-----	-----

Se debe realizar obligatoriamente el servicio de mantenimiento para que la garantía no pierda su vigencia. El Concesionario deberá remitir este talón al distribuidor dentro de los 7 días siguientes de realizado el servicio. Su omisión hace caducar la vigencia de la garantía.

La presente Garantía solamente ampara aquellas motocicletas distribuidas por MOTORI dentro de la República Argentina.

La realización de los servicios de mantenimiento periódico será obligatoria al completar el plazo temporal establecido o al recorrer el kilometraje estipulado para cada uno de ellos (lo que ocurra primero), a excepción de que el kilometraje correspondiente al ___ y ___ servicio ocurran luego de los ___ meses de adquirida la unidad (plazo de expiración de la cobertura), en cuyo caso su ejecución será de carácter recomendado.

La falta de algún dato requerido invalida este Talón.

PARA MOTORI

5º SERVICE

SERVICIO OBLIGATORIO

Complete este formulario con letra imprenta.

km.	mes
-----	-----

Fecha servicio: _____

Kilometraje real: _____

.....

FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO

EL CONCESIONARIO debe asignar su código y nombre en cada talón de servicio

.....

FIRMA DEL PROPIETARIO

DNI:

La falta de algún dato requerido invalida este Talón.

PARA EL PROPIETARIO

5º SERVICE

SERVICIO OBLIGATORIO

Complete este formulario con letra imprenta.

km.	mes
-----	-----

Fecha servicio: _____

Kilometraje real: _____

Modelo: _____ Color: _____

Cuadro: _____ Motor: _____

.....

FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO

EL CONCESIONARIO debe asignar su código y nombre en cada talón de servicio

.....

FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO

La falta de algún dato requerido invalida este Talón.

CONCESIONARIO / SERVICIO

5º SERVICE

SERVICIO OBLIGATORIO

Complete este formulario con letra imprenta.

km.	mes
-----	-----

Fecha servicio: _____

Kilometraje real: _____

Modelo: _____ Color: _____

Cuadro: _____ Motor: _____

.....

FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO

EL CONCESIONARIO debe asignar su código y nombre en cada talón de servicio

.....

FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO

La falta de algún dato requerido invalida este Talón.

PARA MOTORI

5º SERVICE

SERVICIO OBLIGATORIO

km.	mes
-----	-----

Se debe realizar obligatoriamente el servicio de mantenimiento para que la garantía no pierda su vigencia. El Concesionario deberá remitir este talón al distribuidor dentro de los 7 días siguientes de realizado el servicio. Su omisión hace caducar la vigencia de la garantía.

La presente Garantía solamente ampara aquellas motocicletas distribuidas por MOTORI dentro de la República Argentina.

La realización de los servicios de mantenimiento periódico será obligatoria al completar el plazo temporal establecido o al recorrer el kilometraje estipulado para cada uno de ellos (lo que ocurra primero), a excepción de que el kilometraje correspondiente al ___ y ___ servicio ocurran luego de los ___ meses de adquirida la unidad (plazo de expiración de la cobertura), en cuyo caso su ejecución será de carácter recomendado.

La falta de algún dato requerido invalida este Talón.

PARA EL PROPIETARIO

5º SERVICE

SERVICIO OBLIGATORIO

km.	mes
-----	-----

Se debe realizar obligatoriamente el servicio de mantenimiento para que la garantía no pierda su vigencia. El Concesionario deberá remitir este talón al distribuidor dentro de los 7 días siguientes de realizado el servicio. Su omisión hace caducar la vigencia de la garantía.

La presente Garantía solamente ampara aquellas motocicletas distribuidas por MOTORI dentro de la República Argentina.

La realización de los servicios de mantenimiento periódico será obligatoria al completar el plazo temporal establecido o al recorrer el kilometraje estipulado para cada uno de ellos (lo que ocurra primero), a excepción de que el kilometraje correspondiente al ___ y ___ servicio ocurran luego de los ___ meses de adquirida la unidad (plazo de expiración de la cobertura), en cuyo caso su ejecución será de carácter recomendado.

La falta de algún dato requerido invalida este Talón.

CONCESIONARIO / SERVICIO

5º SERVICE

SERVICIO OBLIGATORIO

km.	mes
-----	-----

Se debe realizar obligatoriamente el servicio de mantenimiento para que la garantía no pierda su vigencia. El Concesionario deberá remitir este talón al distribuidor dentro de los 7 días siguientes de realizado el servicio. Su omisión hace caducar la vigencia de la garantía.

La presente Garantía solamente ampara aquellas motocicletas distribuidas por MOTORI dentro de la República Argentina.

La realización de los servicios de mantenimiento periódico será obligatoria al completar el plazo temporal establecido o al recorrer el kilometraje estipulado para cada uno de ellos (lo que ocurra primero), a excepción de que el kilometraje correspondiente al ___ y ___ servicio ocurran luego de los ___ meses de adquirida la unidad (plazo de expiración de la cobertura), en cuyo caso su ejecución será de carácter recomendado.

La falta de algún dato requerido invalida este Talón.

PARA MOTORI

6º SERVICE

SERVICIO OBLIGATORIO

Complete este formulario con letra imprenta.

km.	mes
-----	-----

Fecha servicio: _____

Kilometraje real: _____

FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO

EL CONCESIONARIO debe asignar su código y nombre en cada talón de servicio

FIRMA DEL PROPIETARIO

DNI:

La falta de algún dato requerido invalida este Talón.

PARA EL PROPIETARIO

6º SERVICE

SERVICIO OBLIGATORIO

Complete este formulario con letra imprenta.

km.	mes
-----	-----

Fecha servicio: _____

Kilometraje real: _____

Modelo: _____ Color: _____

Cuadro: _____ Motor: _____

FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO

EL CONCESIONARIO debe asignar su código y nombre en cada talón de servicio

FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO

La falta de algún dato requerido invalida este Talón.

CONCESIONARIO / SERVICIO

6º SERVICE

SERVICIO OBLIGATORIO

Complete este formulario con letra imprenta.

km.	mes
-----	-----

Fecha servicio: _____

Kilometraje real: _____

Modelo: _____ Color: _____

Cuadro: _____ Motor: _____

FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO

EL CONCESIONARIO debe asignar su código y nombre en cada talón de servicio

FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO

La falta de algún dato requerido invalida este Talón.

PARA MOTORI

6º SERVICE

SERVICIO
OBLIGATORIO

km.	mes
-----	-----

Se debe realizar obligatoriamente el servicio de mantenimiento para que la garantía no pierda su vigencia. El Concesionario deberá remitir este talón al distribuidor dentro de los 7 días siguientes de realizado el servicio. Su omisión hace caducar la vigencia de la garantía.

La presente Garantía solamente ampara aquellas motocicletas distribuidas por MOTORI dentro de la República Argentina.

La realización de los servicios de mantenimiento periódico será obligatoria al completar el plazo temporal establecido o al recorrer el kilometraje estipulado para cada uno de ellos (lo que ocurra primero), a excepción de que el kilometraje correspondiente al ___ y ___ servicio ocurran luego de los ___ meses de adquirida la unidad (plazo de expiración de la cobertura), en cuyo caso su ejecución será de carácter recomendado.

La falta de algún dato requerido invalida este Talón.

PARA EL PROPIETARIO

6º SERVICE

SERVICIO
OBLIGATORIO

km.	mes
-----	-----

Se debe realizar obligatoriamente el servicio de mantenimiento para que la garantía no pierda su vigencia. El Concesionario deberá remitir este talón al distribuidor dentro de los 7 días siguientes de realizado el servicio. Su omisión hace caducar la vigencia de la garantía.

La presente Garantía solamente ampara aquellas motocicletas distribuidas por MOTORI dentro de la República Argentina.

La realización de los servicios de mantenimiento periódico será obligatoria al completar el plazo temporal establecido o al recorrer el kilometraje estipulado para cada uno de ellos (lo que ocurra primero), a excepción de que el kilometraje correspondiente al ___ y ___ servicio ocurran luego de los ___ meses de adquirida la unidad (plazo de expiración de la cobertura), en cuyo caso su ejecución será de carácter recomendado.

La falta de algún dato requerido invalida este Talón.

CONCESIONARIO / SERVICIO

6º SERVICE

SERVICIO
OBLIGATORIO

km.	mes
-----	-----

Se debe realizar obligatoriamente el servicio de mantenimiento para que la garantía no pierda su vigencia. El Concesionario deberá remitir este talón al distribuidor dentro de los 7 días siguientes de realizado el servicio. Su omisión hace caducar la vigencia de la garantía.

La presente Garantía solamente ampara aquellas motocicletas distribuidas por MOTORI dentro de la República Argentina.

La realización de los servicios de mantenimiento periódico será obligatoria al completar el plazo temporal establecido o al recorrer el kilometraje estipulado para cada uno de ellos (lo que ocurra primero), a excepción de que el kilometraje correspondiente al ___ y ___ servicio ocurran luego de los ___ meses de adquirida la unidad (plazo de expiración de la cobertura), en cuyo caso su ejecución será de carácter recomendado.

La falta de algún dato requerido invalida este Talón.

PARA MOTORI

7º SERVICE

SERVICIO OBLIGATORIO

Complete este formulario con letra imprenta.

km.	mes
-----	-----

Fecha servicio: _____

Kilometraje real: _____

.....

FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO

EL CONCESIONARIO debe asignar su código y nombre en cada talón de servicio

.....

FIRMA DEL PROPIETARIO

DNI:

La falta de algún dato requerido invalida este Talón.

PARA EL PROPIETARIO

7º SERVICE

SERVICIO OBLIGATORIO

Complete este formulario con letra imprenta.

km.	mes
-----	-----

Fecha servicio: _____

Kilometraje real: _____

Modelo: _____ Color: _____

Cuadro: _____ Motor: _____

.....

FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO

EL CONCESIONARIO debe asignar su código y nombre en cada talón de servicio

.....

FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO

La falta de algún dato requerido invalida este Talón.

CONCESIONARIO / SERVICIO

7º SERVICE

SERVICIO OBLIGATORIO

Complete este formulario con letra imprenta.

km.	mes
-----	-----

Fecha servicio: _____

Kilometraje real: _____

Modelo: _____ Color: _____

Cuadro: _____ Motor: _____

.....

FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO

EL CONCESIONARIO debe asignar su código y nombre en cada talón de servicio

.....

FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO

La falta de algún dato requerido invalida este Talón.

PARA MOTORI

7º SERVICE

SERVICIO
OBLIGATORIO

km.	mes
-----	-----

Se debe realizar obligatoriamente el servicio de mantenimiento para que la garantía no pierda su vigencia. El Concesionario deberá remitir este talón al distribuidor dentro de los 7 días siguientes de realizado el servicio. Su omisión hace caducar la vigencia de la garantía.

La presente Garantía solamente ampara aquellas motocicletas distribuidas por MOTORI dentro de la República Argentina.

La realización de los servicios de mantenimiento periódico será obligatoria al completar el plazo temporal establecido o al recorrer el kilometraje estipulado para cada uno de ellos (lo que ocurra primero), a excepción de que el kilometraje correspondiente al ___ y ___ servicio ocurran luego de los ___ meses de adquirida la unidad (plazo de expiración de la cobertura), en cuyo caso su ejecución será de carácter recomendado.

La falta de algún dato requerido invalida este Talón.

PARA EL PROPIETARIO

7º SERVICE

SERVICIO
OBLIGATORIO

km.	mes
-----	-----

Se debe realizar obligatoriamente el servicio de mantenimiento para que la garantía no pierda su vigencia. El Concesionario deberá remitir este talón al distribuidor dentro de los 7 días siguientes de realizado el servicio. Su omisión hace caducar la vigencia de la garantía.

La presente Garantía solamente ampara aquellas motocicletas distribuidas por MOTORI dentro de la República Argentina.

La realización de los servicios de mantenimiento periódico será obligatoria al completar el plazo temporal establecido o al recorrer el kilometraje estipulado para cada uno de ellos (lo que ocurra primero), a excepción de que el kilometraje correspondiente al ___ y ___ servicio ocurran luego de los ___ meses de adquirida la unidad (plazo de expiración de la cobertura), en cuyo caso su ejecución será de carácter recomendado.

La falta de algún dato requerido invalida este Talón.

CONCESIONARIO / SERVICIO

7º SERVICE

SERVICIO
OBLIGATORIO

km.	mes
-----	-----

Se debe realizar obligatoriamente el servicio de mantenimiento para que la garantía no pierda su vigencia. El Concesionario deberá remitir este talón al distribuidor dentro de los 7 días siguientes de realizado el servicio. Su omisión hace caducar la vigencia de la garantía.

La presente Garantía solamente ampara aquellas motocicletas distribuidas por MOTORI dentro de la República Argentina.

La realización de los servicios de mantenimiento periódico será obligatoria al completar el plazo temporal establecido o al recorrer el kilometraje estipulado para cada uno de ellos (lo que ocurra primero), a excepción de que el kilometraje correspondiente al ___ y ___ servicio ocurran luego de los ___ meses de adquirida la unidad (plazo de expiración de la cobertura), en cuyo caso su ejecución será de carácter recomendado.

La falta de algún dato requerido invalida este Talón.

PARA MOTORI

8º SERVICE

SERVICIO OBLIGATORIO

Complete este formulario con letra imprenta.

km.	mes
-----	-----

Fecha servicio: _____

Kilometraje real: _____

.....

FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO

EL CONCESIONARIO debe asignar su código y nombre en cada talón de servicio

.....

FIRMA DEL PROPIETARIO

DNI:

La falta de algún dato requerido invalida este Talón.

PARA EL PROPIETARIO

8º SERVICE

SERVICIO OBLIGATORIO

Complete este formulario con letra imprenta.

km.	mes
-----	-----

Fecha servicio: _____

Kilometraje real: _____

Modelo: _____ Color: _____

Cuadro: _____ Motor: _____

.....

FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO

EL CONCESIONARIO debe asignar su código y nombre en cada talón de servicio

.....

FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO

La falta de algún dato requerido invalida este Talón.

CONCESIONARIO / SERVICIO

8º SERVICE

SERVICIO OBLIGATORIO

Complete este formulario con letra imprenta.

km.	mes
-----	-----

Fecha servicio: _____

Kilometraje real: _____

Modelo: _____ Color: _____

Cuadro: _____ Motor: _____

.....

FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO

EL CONCESIONARIO debe asignar su código y nombre en cada talón de servicio

.....

FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO

La falta de algún dato requerido invalida este Talón.

PARA MOTORI

8º SERVICE

SERVICIO OBLIGATORIO

km.	mes
-----	-----

Se debe realizar obligatoriamente el servicio de mantenimiento para que la garantía no pierda su vigencia. El Concesionario deberá remitir este talón al distribuidor dentro de los 7 días siguientes de realizado el servicio. Su omisión hace caducar la vigencia de la garantía.

La presente Garantía solamente ampara aquellas motocicletas distribuidas por MOTORI dentro de la República Argentina.

La realización de los servicios de mantenimiento periódico será obligatoria al completar el plazo temporal establecido o al recorrer el kilometraje estipulado para cada uno de ellos (lo que ocurra primero), a excepción de que el kilometraje correspondiente al ___ y ___ servicio ocurran luego de los ___ meses de adquirida la unidad (plazo de expiración de la cobertura), en cuyo caso su ejecución será de carácter recomendado.

La falta de algún dato requerido invalida este Talón.

PARA EL PROPIETARIO

8º SERVICE

SERVICIO OBLIGATORIO

km.	mes
-----	-----

Se debe realizar obligatoriamente el servicio de mantenimiento para que la garantía no pierda su vigencia. El Concesionario deberá remitir este talón al distribuidor dentro de los 7 días siguientes de realizado el servicio. Su omisión hace caducar la vigencia de la garantía.

La presente Garantía solamente ampara aquellas motocicletas distribuidas por MOTORI dentro de la República Argentina.

La realización de los servicios de mantenimiento periódico será obligatoria al completar el plazo temporal establecido o al recorrer el kilometraje estipulado para cada uno de ellos (lo que ocurra primero), a excepción de que el kilometraje correspondiente al ___ y ___ servicio ocurran luego de los ___ meses de adquirida la unidad (plazo de expiración de la cobertura), en cuyo caso su ejecución será de carácter recomendado.

La falta de algún dato requerido invalida este Talón.

CONCESIONARIO / SERVICIO

8º SERVICE

SERVICIO OBLIGATORIO

km.	mes
-----	-----

Se debe realizar obligatoriamente el servicio de mantenimiento para que la garantía no pierda su vigencia. El Concesionario deberá remitir este talón al distribuidor dentro de los 7 días siguientes de realizado el servicio. Su omisión hace caducar la vigencia de la garantía.

La presente Garantía solamente ampara aquellas motocicletas distribuidas por MOTORI dentro de la República Argentina.

La realización de los servicios de mantenimiento periódico será obligatoria al completar el plazo temporal establecido o al recorrer el kilometraje estipulado para cada uno de ellos (lo que ocurra primero), a excepción de que el kilometraje correspondiente al ___ y ___ servicio ocurran luego de los ___ meses de adquirida la unidad (plazo de expiración de la cobertura), en cuyo caso su ejecución será de carácter recomendado.

La falta de algún dato requerido invalida este Talón.

PARA MOTORI

9º SERVICE SERVICIO OBLIGATORIO

Complete este formulario con letra imprenta.

km.	mes
-----	-----

Fecha servicio: _____

Kilometraje real: _____

FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO

EL CONCESIONARIO debe asignar su código y nombre en cada talón de servicio

FIRMA DEL PROPIETARIO

DNI:

La falta de algún dato requerido invalida este Talón.

PARA EL PROPIETARIO

9º SERVICE SERVICIO OBLIGATORIO

Complete este formulario con letra imprenta.

km.	mes
-----	-----

Fecha servicio: _____

Kilometraje real: _____

Modelo: _____ Color: _____

Cuadro: _____ Motor: _____

FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO

EL CONCESIONARIO debe asignar su código y nombre en cada talón de servicio

FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO

La falta de algún dato requerido invalida este Talón.

CONCESIONARIO / SERVICIO

9º SERVICE SERVICIO OBLIGATORIO

Complete este formulario con letra imprenta.

km.	mes
-----	-----

Fecha servicio: _____

Kilometraje real: _____

Modelo: _____ Color: _____

Cuadro: _____ Motor: _____

FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO

EL CONCESIONARIO debe asignar su código y nombre en cada talón de servicio

FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO

La falta de algún dato requerido invalida este Talón.

PARA MOTORI

9º SERVICE

SERVICIO OBLIGATORIO

km.	mes
-----	-----

Se debe realizar obligatoriamente el servicio de mantenimiento para que la garantía no pierda su vigencia. El Concesionario deberá remitir este talón al distribuidor dentro de los 7 días siguientes de realizado el servicio. Su omisión hace caducar la vigencia de la garantía.

La presente Garantía solamente ampara aquellas motocicletas distribuidas por MOTORI dentro de la República Argentina.

La realización de los servicios de mantenimiento periódico será obligatoria al completar el plazo temporal establecido o al recorrer el kilometraje estipulado para cada uno de ellos (lo que ocurre primero), a excepción de que el kilometraje correspondiente al ___ y ___ servicio ocurran luego de los ___ meses de adquirida la unidad (plazo de expiración de la cobertura), en cuyo caso su ejecución será de carácter recomendado.

La falta de algún dato requerido invalida este Talón.

PARA EL PROPIETARIO

9º SERVICE

SERVICIO OBLIGATORIO

km.	mes
-----	-----

Se debe realizar obligatoriamente el servicio de mantenimiento para que la garantía no pierda su vigencia. El Concesionario deberá remitir este talón al distribuidor dentro de los 7 días siguientes de realizado el servicio. Su omisión hace caducar la vigencia de la garantía.

La presente Garantía solamente ampara aquellas motocicletas distribuidas por MOTORI dentro de la República Argentina.

La realización de los servicios de mantenimiento periódico será obligatoria al completar el plazo temporal establecido o al recorrer el kilometraje estipulado para cada uno de ellos (lo que ocurre primero), a excepción de que el kilometraje correspondiente al ___ y ___ servicio ocurran luego de los ___ meses de adquirida la unidad (plazo de expiración de la cobertura), en cuyo caso su ejecución será de carácter recomendado.

La falta de algún dato requerido invalida este Talón.

CONCESIONARIO / SERVICIO

9º SERVICE

SERVICIO OBLIGATORIO

km.	mes
-----	-----

Se debe realizar obligatoriamente el servicio de mantenimiento para que la garantía no pierda su vigencia. El Concesionario deberá remitir este talón al distribuidor dentro de los 7 días siguientes de realizado el servicio. Su omisión hace caducar la vigencia de la garantía.

La presente Garantía solamente ampara aquellas motocicletas distribuidas por MOTORI dentro de la República Argentina.

La realización de los servicios de mantenimiento periódico será obligatoria al completar el plazo temporal establecido o al recorrer el kilometraje estipulado para cada uno de ellos (lo que ocurre primero), a excepción de que el kilometraje correspondiente al ___ y ___ servicio ocurran luego de los ___ meses de adquirida la unidad (plazo de expiración de la cobertura), en cuyo caso su ejecución será de carácter recomendado.

La falta de algún dato requerido invalida este Talón.

PARA MOTORI

10º SERVICE

SERVICIO OBLIGATORIO

Complete este formulario con letra imprenta.

km.	mes
-----	-----

Fecha servicio: _____

Kilometraje real: _____

FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO

EL CONCESIONARIO debe asignar su código y nombre en cada talón de servicio

FIRMA DEL PROPIETARIO

DNI:

La falta de algún dato requerido invalida este Talón.

PARA EL PROPIETARIO

10º SERVICE

SERVICIO OBLIGATORIO

Complete este formulario con letra imprenta.

km.	mes
-----	-----

Fecha servicio: _____

Kilometraje real: _____

Modelo: _____ Color: _____

Cuadro: _____ Motor: _____

FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO

EL CONCESIONARIO debe asignar su código y nombre en cada talón de servicio

FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO

La falta de algún dato requerido invalida este Talón.

CONCESIONARIO / SERVICIO

10º SERVICE

SERVICIO OBLIGATORIO

Complete este formulario con letra imprenta.

km.	mes
-----	-----

Fecha servicio: _____

Kilometraje real: _____

Modelo: _____ Color: _____

Cuadro: _____ Motor: _____

FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO

EL CONCESIONARIO debe asignar su código y nombre en cada talón de servicio

FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO

La falta de algún dato requerido invalida este Talón.

PARA MOTORI

10º SERVICE

SERVICIO
OBLIGATORIO

km.	mes
-----	-----

Se debe realizar obligatoriamente el servicio de mantenimiento para que la garantía no pierda su vigencia. El Concesionario deberá remitir este talón al distribuidor dentro de los 7 días siguientes de realizado el servicio. Su omisión hace caducar la vigencia de la garantía.

La presente Garantía solamente ampara aquellas motocicletas distribuidas por MOTORI dentro de la República Argentina.

La realización de los servicios de mantenimiento periódico será obligatoria al completar el plazo temporal establecido o al recorrer el kilometraje estipulado para cada uno de ellos (lo que ocurre primero), a excepción de que el kilometraje correspondiente al ___ y ___ servicio ocurran luego de los ___ meses de adquirida la unidad (plazo de expiración de la cobertura), en cuyo caso su ejecución será de carácter recomendado.

La falta de algún dato requerido invalida este Talón.

PARA EL PROPIETARIO

10º SERVICE

SERVICIO
OBLIGATORIO

km.	mes
-----	-----

Se debe realizar obligatoriamente el servicio de mantenimiento para que la garantía no pierda su vigencia. El Concesionario deberá remitir este talón al distribuidor dentro de los 7 días siguientes de realizado el servicio. Su omisión hace caducar la vigencia de la garantía.

La presente Garantía solamente ampara aquellas motocicletas distribuidas por MOTORI dentro de la República Argentina.

La realización de los servicios de mantenimiento periódico será obligatoria al completar el plazo temporal establecido o al recorrer el kilometraje estipulado para cada uno de ellos (lo que ocurre primero), a excepción de que el kilometraje correspondiente al ___ y ___ servicio ocurran luego de los ___ meses de adquirida la unidad (plazo de expiración de la cobertura), en cuyo caso su ejecución será de carácter recomendado.

La falta de algún dato requerido invalida este Talón.

CONCESIONARIO / SERVICIO

10º SERVICE

SERVICIO
OBLIGATORIO

km.	mes
-----	-----

Se debe realizar obligatoriamente el servicio de mantenimiento para que la garantía no pierda su vigencia. El Concesionario deberá remitir este talón al distribuidor dentro de los 7 días siguientes de realizado el servicio. Su omisión hace caducar la vigencia de la garantía.

La presente Garantía solamente ampara aquellas motocicletas distribuidas por MOTORI dentro de la República Argentina.

La realización de los servicios de mantenimiento periódico será obligatoria al completar el plazo temporal establecido o al recorrer el kilometraje estipulado para cada uno de ellos (lo que ocurre primero), a excepción de que el kilometraje correspondiente al ___ y ___ servicio ocurran luego de los ___ meses de adquirida la unidad (plazo de expiración de la cobertura), en cuyo caso su ejecución será de carácter recomendado.

La falta de algún dato requerido invalida este Talón.

PARA MOTORI

11° SERVICE SERVICIO OBLIGATORIO

Complete este formulario con letra imprenta.

km.	mes
-----	-----

Fecha servicio: _____

Kilometraje real: _____

.....

FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO

EL CONCESIONARIO debe asignar su código y nombre en cada talón de servicio

.....

FIRMA DEL PROPIETARIO

DNI:

La falta de algún dato requerido invalida este Talón.

PARA EL PROPIETARIO

11° SERVICE SERVICIO OBLIGATORIO

Complete este formulario con letra imprenta.

km.	mes
-----	-----

Fecha servicio: _____

Kilometraje real: _____

Modelo: _____ Color: _____

Cuadro: _____ Motor: _____

.....

FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO

EL CONCESIONARIO debe asignar su código y nombre en cada talón de servicio

.....

FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO

La falta de algún dato requerido invalida este Talón.

CONCESIONARIO / SERVICIO

11° SERVICE SERVICIO OBLIGATORIO

Complete este formulario con letra imprenta.

km.	mes
-----	-----

Fecha servicio: _____

Kilometraje real: _____

Modelo: _____ Color: _____

Cuadro: _____ Motor: _____

.....

FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO

EL CONCESIONARIO debe asignar su código y nombre en cada talón de servicio

.....

FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO

La falta de algún dato requerido invalida este Talón.

PARA MOTORI

11° SERVICE SERVICIO OBLIGATORIO

km.	mes
-----	-----

Se debe realizar obligatoriamente el servicio de mantenimiento para que la garantía no pierda su vigencia. El Concesionario deberá remitir este talón al distribuidor dentro de los 7 días siguientes de realizado el servicio. Su omisión hace caducar la vigencia de la garantía.

La presente Garantía solamente ampara aquellas motocicletas distribuidas por MOTORI dentro de la República Argentina.

La realización de los servicios de mantenimiento periódico será obligatoria al completar el plazo temporal establecido o al recorrer el kilometraje estipulado para cada uno de ellos (lo que ocurre primero), a excepción de que el kilometraje correspondiente al ___ y ___ servicio ocurran luego de los ___ meses de adquirida la unidad (plazo de expiración de la cobertura), en cuyo caso su ejecución será de carácter recomendado.

La falta de algún dato requerido invalida este Talón.

PARA EL PROPIETARIO

11° SERVICE SERVICIO OBLIGATORIO

km.	mes
-----	-----

Se debe realizar obligatoriamente el servicio de mantenimiento para que la garantía no pierda su vigencia. El Concesionario deberá remitir este talón al distribuidor dentro de los 7 días siguientes de realizado el servicio. Su omisión hace caducar la vigencia de la garantía.

La presente Garantía solamente ampara aquellas motocicletas distribuidas por MOTORI dentro de la República Argentina.

La realización de los servicios de mantenimiento periódico será obligatoria al completar el plazo temporal establecido o al recorrer el kilometraje estipulado para cada uno de ellos (lo que ocurre primero), a excepción de que el kilometraje correspondiente al ___ y ___ servicio ocurran luego de los ___ meses de adquirida la unidad (plazo de expiración de la cobertura), en cuyo caso su ejecución será de carácter recomendado.

La falta de algún dato requerido invalida este Talón.

CONCESIONARIO / SERVICIO

11° SERVICE SERVICIO OBLIGATORIO

km.	mes
-----	-----

Se debe realizar obligatoriamente el servicio de mantenimiento para que la garantía no pierda su vigencia. El Concesionario deberá remitir este talón al distribuidor dentro de los 7 días siguientes de realizado el servicio. Su omisión hace caducar la vigencia de la garantía.

La presente Garantía solamente ampara aquellas motocicletas distribuidas por MOTORI dentro de la República Argentina.

La realización de los servicios de mantenimiento periódico será obligatoria al completar el plazo temporal establecido o al recorrer el kilometraje estipulado para cada uno de ellos (lo que ocurre primero), a excepción de que el kilometraje correspondiente al ___ y ___ servicio ocurran luego de los ___ meses de adquirida la unidad (plazo de expiración de la cobertura), en cuyo caso su ejecución será de carácter recomendado.

La falta de algún dato requerido invalida este Talón.

PARA MOTORI

12º SERVICE SERVICIO OBLIGATORIO

Complete este formulario con letra imprenta.

km.	mes
-----	-----

Fecha servicio: _____

Kilometraje real: _____

.....

FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO

EL CONCESIONARIO debe asignar su código y nombre en cada talón de servicio

.....

FIRMA DEL PROPIETARIO

DNI:

La falta de algún dato requerido invalida este Talón.

PARA EL PROPIETARIO

12º SERVICE SERVICIO OBLIGATORIO

Complete este formulario con letra imprenta.

km.	mes
-----	-----

Fecha servicio: _____

Kilometraje real: _____

Modelo: _____ Color: _____

Cuadro: _____ Motor: _____

.....

FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO

EL CONCESIONARIO debe asignar su código y nombre en cada talón de servicio

.....

FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO

La falta de algún dato requerido invalida este Talón.

CONCESIONARIO / SERVICIO

12º SERVICE SERVICIO OBLIGATORIO

Complete este formulario con letra imprenta.

km.	mes
-----	-----

Fecha servicio: _____

Kilometraje real: _____

Modelo: _____ Color: _____

Cuadro: _____ Motor: _____

.....

FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO

EL CONCESIONARIO debe asignar su código y nombre en cada talón de servicio

.....

FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO

La falta de algún dato requerido invalida este Talón.

PARA MOTORI

12º SERVICE SERVICIO OBLIGATORIO

km.	mes
-----	-----

Se debe realizar obligatoriamente el servicio de mantenimiento para que la garantía no pierda su vigencia. El Concesionario deberá remitir este talón al distribuidor dentro de los 7 días siguientes de realizado el servicio. Su omisión hace caducar la vigencia de la garantía.

La presente Garantía solamente ampara aquellas motocicletas distribuidas por MOTORI dentro de la República Argentina.

La realización de los servicios de mantenimiento periódico será obligatoria al completar el plazo temporal establecido o al recorrer el kilometraje estipulado para cada uno de ellos (lo que ocurra primero), a excepción de que el kilometraje correspondiente al ___ y ___ servicio ocurran luego de los ___ meses de adquirida la unidad (plazo de expiración de la cobertura), en cuyo caso su ejecución será de carácter recomendado.

La falta de algún dato requerido invalida este Talón.

PARA EL PROPIETARIO

12º SERVICE SERVICIO OBLIGATORIO

km.	mes
-----	-----

Se debe realizar obligatoriamente el servicio de mantenimiento para que la garantía no pierda su vigencia. El Concesionario deberá remitir este talón al distribuidor dentro de los 7 días siguientes de realizado el servicio. Su omisión hace caducar la vigencia de la garantía.

La presente Garantía solamente ampara aquellas motocicletas distribuidas por MOTORI dentro de la República Argentina.

La realización de los servicios de mantenimiento periódico será obligatoria al completar el plazo temporal establecido o al recorrer el kilometraje estipulado para cada uno de ellos (lo que ocurra primero), a excepción de que el kilometraje correspondiente al ___ y ___ servicio ocurran luego de los ___ meses de adquirida la unidad (plazo de expiración de la cobertura), en cuyo caso su ejecución será de carácter recomendado.

La falta de algún dato requerido invalida este Talón.

CONCESIONARIO / SERVICIO

12º SERVICE SERVICIO OBLIGATORIO

km.	mes
-----	-----

Se debe realizar obligatoriamente el servicio de mantenimiento para que la garantía no pierda su vigencia. El Concesionario deberá remitir este talón al distribuidor dentro de los 7 días siguientes de realizado el servicio. Su omisión hace caducar la vigencia de la garantía.

La presente Garantía solamente ampara aquellas motocicletas distribuidas por MOTORI dentro de la República Argentina.

La realización de los servicios de mantenimiento periódico será obligatoria al completar el plazo temporal establecido o al recorrer el kilometraje estipulado para cada uno de ellos (lo que ocurra primero), a excepción de que el kilometraje correspondiente al ___ y ___ servicio ocurran luego de los ___ meses de adquirida la unidad (plazo de expiración de la cobertura), en cuyo caso su ejecución será de carácter recomendado.

La falta de algún dato requerido invalida este Talón.

PARA MOTORI

ANOTACIONES

ANOTACIONES

ANOTACIONES

